



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN LUCAS, MICH.
2024 - 2027



DEPENDENCIA:	SISTEMAS Y TRANSPARENCIA.
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA.
No. DE OFICIO:	ST-036/2025.
ASUNTO:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

SAN LUCAS, MICH. A 02 DE MAYO DEL 2025.

C. ELENA GARCÍA ARMADA.
PRESENTE:

Estimada C. Elena García Armada, atendiendo a su solicitud identificado con el número de folio **161281425000003** recibida el día **27/03/2025**, en la plataforma de transparencia, donde en resumen se solicita lo siguiente:

1. Solicito se me proporcione la siguiente información relacionada con los productos, insumos o herramientas que se ofertan, subsidian o entregan en oficinas municipales.

Se anexa la siguiente información por parte del área del SMDIF respecto a lo solicitado, mencionando la información solicitada de productos, insumos o herramientas que se ofertan, subsidian o entregan al público en general, de igual forma se le podrá atender en el H. Ayuntamiento de San Lucas, Michoacán de Ocampo para cualquier duda o aclaración.

Sin otro asunto que tratar, quedo atento a cualquier duda o comentario, agradeciendo su disposición y aprovechando para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE:



DIR. DE SISTEMAS

ISC. GILBERTO CORTES CASTILLO.
DIRECTOR DE SISTEMAS COMPUTACIONALES Y RESP. DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

C.c.p. Archivo.

Av. Servando Chávez
Hernández Oriente No. 1
Col. Centro, San Lucas, Michoacán
C.P. 61980.
Tel: 43 56 78 30 05
Presidencia.sanlucas@gmail.com



DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	SMDIF-029/2025
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

SAN LUCAS, MICH., A 01 DE MAYO DE 2025.

ISC. GILBERTO CORTES CASTILLO
DIR. SIST. COMPUT. Y RESP. DE LA UNID. DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INF. PÚBL.
P R E S E N T E:

Por este medio y respondiendo a su solicitud, donde solicita la información relacionada con los productos, insumos o herramientas que se ofertan en el sistema DIF municipal, le informo:

1. Los productos, herramientas o insumos ofertados en esta institución son los siguientes:
 - Despensas, perteneciente al programa de atención alimentaria a grupos prioritarios (atención alimentaria a personas adultas mayores y atención alimentaria a personas con discapacidad)
 - Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo.
 - Desayunos calientes (programa destinado a las escuelas educativas de nivel básico)
 - Aparatos funcionales
 - Aparatos optométricos
 - Aparatos auditivos
 - Cobijas
 - Láminas

Mencionando que en el último trimestre no se ha realizado ninguna entrega debido a que aún no se abre la página para la captura de los nuevos beneficiarios.

2. La cantidad de productos entregados:
 - En este trimestre, no se han entregado ningún producto, herramienta o insumo.
3. Precios de oferta y/o porcentaje de subsidio aplicado por el gobierno municipal:

Por el presente
Calle 20 de febrero S/N.
Col. Centro, San Lucas, Mich.
dif.sanlucas.mich@gmail.com
Tel. 435 688 0637
C.P. 61980

- Las despensas del programa de atención alimentaria a grupos prioritarios los costos varían de acuerdo al subprograma y en base a las reglas de operación que se manejan en el Sistema nacional DIF. Por lo anterior, los costos que a continuación se mencionan están en base a dichas reglas de cada programa.

-Adultos mayores \$25.00

-personas con discapacidad \$25.00

-mujeres embarazadas \$25.00

-Infantes \$25.00

-Lactantes \$25.00

- Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo. El costo está establecido en las reglas de operación y es de \$400.00
- Desayunos calientes (programa destinado a las escuelas educativas de nivel básico). Los costos del programa varían depende de la cantidad de alumnos y los días del calendario escolar, siendo este de \$2.00 pesos por alumno.
- Aparatos funcionales.
- Aparatos optométricos
- Aparatos auditivos
- Cobijas
- Láminas

Con referencia a los aparatos funcionales, optométricos, auditivos, cobijas y láminas, se realiza la gestión con el Gobierno del estado y el Sistema DIF Estatal, nos otorgan cierta cantidad de aparatos funcionales y se sube el padrón de los beneficiarios a las páginas correspondientes que ellos indican, por lo cual en el Sistema DIF Municipal no se realiza ningún cobro al momento de entregar los aparatos funcionales, optométricos, auditivos o de emergencia.

4. Proveedores y origen de los productos:

Sistema DIF municipal, no cuenta con lista de los proveedores debido a que el alimento se recibe en el almacén regional correspondiente al municipio, que en este caso es en Huetamo, con el enlace regional de Zitácuaro.



Para aparatos funcionales, optométricos, auditivos, cobijas y láminas, se reciben en el almacén general del Sistema DIF Estatal, en la ciudad de Morelia, Mich.

5. Listado de proveedores:

- En el Sistema DIF Municipal, no contamos con lista de proveedores debido a que el alimento lo entrega el enlace regional de Zitácuaro y se hace la corresponsabilidad al Sistema DIF Estatal.

Nombre: Sistema para el desarrollo Integral de la Familia Michoacana

RFC: SDI7707132H5.

El convenio con el DIF Estatal no está actualizado hasta el momento, existe uno que se firmó el 23 de julio de 2024 con nombre **“Convenio general de colaboración para la operación de los programas de alimentación escolar a través de desayunos escolares calientes, atención alimentaria a los primeros 1000 días, atención alimentaria a grupos prioritarios y de atención a personas en situación de emergencia o desastre”** celebrados por una parte, el **“sistema para el desarrollo integral de la familia”** representado por el **director general Lic. Oscar Celis Silva**, asistido por el **Lic. José Alberto Culebro Hernández, director de atención a familias en estado vulnerable y enlace municipal**, y por otra parte el **H. Ayuntamiento de San Lucas, Mich.**, representado por el **C. Efraín Serrato Díaz**, en su carácter de **presidente municipal** y la **C. Esbeyde Molina Rodríguez, sindica municipal**.

Sin más que agregar, me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando atenta a cualquier duda y/o comentario.



D.I.F. MUNICIPAL

ATENTAMENTE:



ING. CINDI YAMIN BERNAL GALINDO
DIRECTORA DEL SMDIF DE SAN LUCAS, MICH.

C.c.p. Archivo

Calle 20 de Noviembre S/N.
Col. Centro, San Lucas. Mich.
dif.sanlucas.mich@gmail.com
Tel. 435 688 0637
C.P. 61980



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN LUCAS, MICH.
2024 - 2027



DEPENDENCIA:	SISTEMAS Y TRANSPARENCIA
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA.
No. DE OFICIO:	ST-032/2025.
ASUNTO:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

SAN LUCAS, MICH. A 30 DE MARZO DEL 2025.

ING. CINDI YAMIN BERNAL GALINDO.
DIRECTORA DEL SMDIF DE
SAN LUCAS, MICHOÁCAN.
P R E S E N T E:

Estimada Ing. Cindi Yamin Bernal Galindo, se le solicita atender la información identificada con el número de oficio **161281425000003** recibida el día **27/03/2025**, donde se anexa acuse de recibo de solicitud correspondiente de la C. Elena García Armada redactando lo siguiente:

1. Solicito se me proporcione la siguiente información relacionada con los productos, insumos o herramientas que se ofertan, subsidian o entregan en oficinas municipales, donde se anexa solicitud completa de la información requerida.

Sin otro asunto que tratar, quedo atento a cualquier duda o comentario, agradeciendo su disposición y aprovechando para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



DIR. DE SISTEMAS

ATENTAMENTE:

ISC. GILBERTO CORTES CASTILLO
DIRECTOR DE SISTEMAS COMPUTACIONALES Y RESP. DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.



D.I.F. MUNICIPAL

*Recibí
30 marzo 2025
Elena García Armada*

C.c.p. Presidencia Municipal, C. Aralia Saucedo Flores.
C.c.p. Archivo

Av. Servando Chávez
Hernández Oriente No. 1
Col. Centro, San Lucas, Michoacán
C.P. 61980.
Tel: 43 56 78 30 05
Presidencia.sanlucas@gmail.com

27/03/2025 11:44:29 AM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

No. de folio: 161281425000003
Fecha de presentación: 27/03/2025 11:44:29 AM
Nombre del solicitante:
Sujeto Obligado

SAN LUCAS

ASUNTO: Solicitud de acceso a la información pública

DESTINATARIO: Unidad de Transparencia

A quien corresponda:

Con fundamento en los artículos correspondientes de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito de manera respetuosa y formal se me proporcione la siguiente información relacionada con los productos, insumos o herramientas que se ofertan, subsidian o entregan en oficinas municipales, tales como:

Dirección o Departamento de Desarrollo Social

Dirección o Departamento Agropecuario

Sistema DIF Municipal

O cualquier otra instancia equivalente que maneje programas sociales o de apoyo a la población

Información sobre los productos e insumos que se ofertan o entregan:

Relación de productos, herramientas o insumos ofertados, vendidos, entregados o subsidiados a la población durante el presente ejercicio fiscal (o último trimestre disponible).

Características técnicas o generales de dichos productos (por ejemplo: despensas, calentadores solares, láminas, tinacos, paquetes de aves, mochilas, herramientas agropecuarias, etc.)

Cantidad de productos entregados o disponibles

Precios de oferta y/o porcentaje de subsidio aplicado por el Gobierno Municipal

Proveedores y origen de los productos:

Listado de proveedores, indicando para cada uno:

Nombre o razón social

RFC

Producto o servicio proporcionado

Monto total de adquisición o contrato

Procedimiento de contratación utilizado (adjudicación directa, licitación, convenio, etc.)

Indicación clara sobre si los productos son adquiridos a través de convenios con tiendas, asociaciones, fundaciones, empresas u otras entidades.

Convenios y acuerdos institucionales:

Copia o descripción de los convenios de colaboración, donación o suministro que existan con:

Tiendas comerciales

Organizaciones civiles

Empresas privadas

Asociaciones de productores

Dependencias estatales o federales

Objetivo, vigencia y alcance de dichos convenios

Instituciones participantes

Nombre de los firmantes o representantes

Programas activos y subsidios:

Relación de los programas sociales, agropecuarios o comunitarios actualmente en operación vinculados con la entrega o subsidio de productos.

Criterios de selección de beneficiarios

Recursos públicos aplicados por programa

Nombre del responsable de cada programa

Solicito que esta información me sea proporcionada en formato digital (PDF).

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier aclaración o requerimiento adicional que sea necesario para atender esta solicitud.

Atentamente.

Elena García Armada

Información solicitada

Documentación anexada

FECHA INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día 27/03/2025, y la respuesta le deberá

27/03/2025 11:44:29 AM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

FECHA INICIO DE TRÁMITE

ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del día siguiente a su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta diez días más cuando existan fundadas y motivadas. La ampliación del plazo se notificará al solicitante antes del vencimiento del plazo descrito.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	02/05/2025
2) En caso de que se requiera más información	5 días hábiles	03/04/2025
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información	10 días hábiles	10/04/2025